



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26930-OC

Providencia, 16-05-2016

Señor(es): CONSTRUCTORA SIMAD LTDA.

At.Sr.: Rodrigo Gallardo

Dirección: Av. Sucre N° 2342, Nuñoa

R.U.T.: 76.038.849-1

Cargo Contable : Corporación Central(10001)

Código Presupuestario: 22-06-001-593

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 16-05-2016

Dirección de despacho: Manuel montt 303

Fecha de despacho: 31-05-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	RETIRO CUBIERTAS Y CABALLETES	330750.00	330.750
1	PROVISION E INST. DE PLANCHAS DE ZINC ONDULADO DE 0,5mm	1287003.00	1.287.003
1	CONSIDERAR POLICARBONATO ONDULDO DE 0,5mm TRASLUCIDO	119221.00	119.221
1	PROVISION E INST. DE CANALETA TAPADA CON HOJAS	66450.00	66.450
1	REEMPLAZO DE CLAVOS SUELOS POR TORNILLOS	465800.00	465.800
1	SELLADO DE CUBIERTA INST. INCLUYENDO DUCTOS DE VENTILACION	215370.00	215.370
1	ASEO FINAL Y ENTREGA DE OBRA	140000.00	140.000
1	UTILIDADES	314951.00	314.951
1	GASTOS GENERALES	393689.00	393.689
	AUTORIZADO ACTA N° 32/2016		
Son: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.-			Neto: 3.333.234
RQ N° 4134-SERV, REP. CUBIERTA, CESFAM LENG			Iva 633.314
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Elíodoro Yañez N°1947			TOTAL: 3.966.548.

(CM) **Adjunta copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elíodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme